

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
TRIBUNAL TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, DEL TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 10 de agosto de 2022
212° y 163°
ASUNTO: API 1-V-FALLAS-2020-000068
CARTEL DE CITACIÓN
Se hace saber al ciudadano **FREDDY EDUARDO PEREIRA FATTORI**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad número V-10.331.422, codemandado en el juicio que por **TACHA DE DOCUMENTO (POR VIA PRINCIPAL)**, incoara la sociedad mercantil **CALERA MIRANDA, C.A.**; que deberá comparecer ante este Juzgado, con sede en la Avenida Baralt, Plaza Caracas, Torre Norte, Edificio Centro Simón Bolívar, piso 3, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a que conste en autos la publicación y consignación que del presente cartel se haga, a darse por citado en el presente juicio a cualquiera de las horas de despacho, comprendidas entre las 8:30 a.m. y la 3:30 p.m. Se le advierte que de no comparecer en el lapso señalado, se les designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del procedimiento.
Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. La publicación del presente Cartel deberá hacerse en los diarios "Últimas Noticias" y "Vea", durante treinta días continuos, una vez por semana.
LA JUEZ,
LISETH DEL CARMEN HIDROBO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO DUODÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, Veinticinco (25) de Julio de 2022
212° y 163°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000250
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A la Sociedad Mercantil **MANUFACTURAS OVERLAND, C.A.**, inscrita por ante el Registro Mercantil Séptimo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital, en fecha 11 de julio de 2016, bajo el N° 29, tomo 127-A, representada por su director ciudadano: **BENJAMIN AZUAJE ROJAS**, y los ciudadanos **ÁNGEL ROBERTO AZUAJE ROJAS**, **ARELIS DEL CARMEN BARINAS DE AZUAJE** y **BENJAMIN AZUAJE ROJAS**, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad números: V-6.251.480, V-7.956.592 y V-6.331.253, respectivamente, en su carácter de fidejores solidarios para demanda en el juicio que por **COBRO DE BOLIVARES**, sigue en su contra la Sociedad de Comercio, **BANCRECER S.A., BANCO MICROFINANCIERO**, se le hace saber que este Tribunal por auto de esta misma fecha ordenó su citación mediante el procedimiento de carteles, el cual será publicado en los diarios "VEA" y "ÚLTIMAS NOTICIAS" en un intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación, a los fines de informarle que deberá comparecer ante este Tribunal ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, El Silencio, Caracas, Distrito Capital a darse por citado dentro de los veinte (20) días de despacho siguiente a la constancia dejada en autos de la consignación y publicación del presente cartel. Se le advierte que el término antes concedido comenzará a transcurrir, tal como se ha señalado al día siguiente de la constancia en autos dejada por la Secretaria del Tribunal de haberse cumplido con los requisitos exigidos en el Artículo 23 del Código de Procedimiento Civil y que vencido el mismo sin que se hubiere dado por la citada, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio.
DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
DRA. ANABEL GONZALEZ GONZALEZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 18 de julio de 2022
212° y 163°
Asunto: AP11-V-FALLAS-2022-000246
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A la Sociedad Mercantil **S.A., DISEÑOS SLABON, C.A.**, inscrita ante el Registro V de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda el 11 de Noviembre de 2005, bajo el N° 31, Tomo 1214-A, representada por su Director, ciudadano **ÁNGEL ROBERTO AZUAJE ROJAS**, titular de la cédula de identidad N° V-6.251.480, y a este último como fidejor solidario, en el juicio que por **COBRO DE BOLIVARES**, sigue **BANCRECER, S.A., BANCO MICROFINANCIERO**, contra usted, la cual se sustancia en el Expediente signado con el N° AP11-V-FALLAS-2022-000246, deberá comparecer ante este Juzgado dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a que conste en autos la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga, a darse por citada en el presente juicio a cualquiera de las horas de despacho, comprendidas entre las 8:30 a.m. y la 3:30 p.m. Se le advierte que, de no comparecer en el lapso señalado, se le designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del procedimiento. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. La publicación del presente Cartel deberá hacerse en los diarios "Últimas Noticias" y "Diario "VEA", con intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación.
DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO

GRUPO TARAS
Condominios, Alquiler, Ventas y Avalúos
Edif. Pasaje Concordia Piso 10, Avda. Francisco Solano
Telf. 7623816, 3889, 6927, 6269 y FAX 7623537
RIF: J-30859713-0 / NIT: 0214526801
CONVOCATORIA
La Junta de Condominio de **RESIDENCIAS EL ROSAL DOMUS**, Ubicada en la calle Junín, Urbanización El Rosal, Caracas, conjuntamente con la Administradora **Grupo Taras C.A.**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de Ley de Propiedad Horizontal, convoca a la comunidad de propietarios, a una **Asamblea General Ordinaria**, que se efectuará el día **LUNES 17 DE OCTUBRE** de 2022 en el salón de fiesta del Edificio, a las 5:00 pm, la primera convocatoria; a las 5:30 pm, la segunda convocatoria; y 6:00 pm, la Tercera y última convocatoria, cada convocatoria tendrá un margen de tolerancia de treinta (30) minutos para la asistencia, de no lograrse el quórum legal en la primera y segunda convocatoria, se decidirán en la tercera los puntos a tratar en la agenda del día con el número de copropietarios que se encuentren presentes, cuyos puntos son los siguientes:
1.- PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN GRUPO TARAS, C.A.
2.- PRESENTACIÓN INFORME JUNTA DE CONDOMINIO.
2.- ELECCIÓN NUEVA JUNTA DE CONDOMINIO.
Nota: Dada la importancia de la convocatoria se sugiere a los señores Copropietarios hacer acto de presencia a la hora y fecha señalada de lo contrario, designar a una persona por escrito para que lo represente con voz y voto en la asamblea tal como ha sido convocada.
Caracas, 08 de Octubre de 2022

SOMOS PUEBLO VALIENTE



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 19 de septiembre de 2022
212° y 163°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000609
CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:
A la ciudadana **DESIREE DAMELIS VÁSQUEZ BRICEÑO**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-15.448.038, que con motivo del juicio que por **PARTICION DE COMUNIDAD**, incoara en su contra el ciudadano **FREDDY JOSÉ MARQUEZ GUZMAN**, este Tribunal mediante auto dictado en esta misma fecha ordenó citarla mediante el presente Cartel, a los fines de que comparezca ante este Tribunal, dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del presente Cartel se haga, a darse por citada en el presente juicio en las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 a.m., y 3:30 p.m. Se le advierte que de no comparecer en el lapso señalado, se le designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás incidencias del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. La publicación del presente Cartel deberá hacerse en los diarios "Vea y Últimas Noticias", con intervalo de tres (03) días entre una y otra publicación.
LA JUEZA,
Dra. LETICIA BARRIOS RUIZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, diez (10) de agosto de dos mil veintidos 2022.
Años: 212° y 163°
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A los ciudadanos: **LUIS ENRIQUE QUINTERO ALVAREZ** y **BETTY YURVANIS QUINTERO ALVAREZ**, venezolanos y titulares de las cédulas de identidad N° V-6.400.408 y 3.751.605, respectivamente, que con motivo del juicio que por **PARTICION DE COMUNIDAD**, sigue la ciudadana **GERALDINE VALENTINA QUINTERO LOROIMA**, en su contra, el cual se sustancia en el expediente signado con las siglas AP11-V-2016-001085, este Tribunal acordó su citación por carteles, a fin de que se dé por citado en el proceso. En virtud de ello, deberán comparecer dentro de los quince (15) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de haberse cumplido las formalidades de Ley. El presente cartel ha de ser publicado en el diario "Últimas Noticias" y "VEA", con intervalo de tres (3) días entre uno y otro, y dichas publicaciones deben hacerse en letras cuya dimensión permita su fácil lectura, sin ninguna dificultad. Se le hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
LETICIA BARRIOS RUIZ

VEA
es tu
mejor
inversión
al más
bajo
costo

Atención

Diario Vea informa que **NO DELEGA** la contratación de avisos publicitarios en gestores particulares. Dichos trámites deben efectuarse, únicamente, a través de nuestra Gerencia de Publicidad o de agencias legalmente establecidas en la República Bolivariana de Venezuela. Mayor información en nuestra sede ubicada en Caracas, San Agustín del Norte, entre Cristo y Arismendi. Igualmente por los números 0212-578.10.74 o 0424-231.20.43

Diario **VEA**
COMPROMETIDO CON VENEZUELA

VEA
VEA
VEA
VEA
VEA

Ref. 2,2